

# *El Estado mexicano: herencias y cambios, coordinado por Alberto Aziz y Jorge Alonso*

Juan Castaingts Teillary •

Los tres tomos que componen la obra *El Estado mexicano: herencias y cambios*, son resultado de un seminario en el que se estudió a la sociedad mexicana desde ángulos muy diversos por 43 académicos de alta calidad y provenientes de casi todas las disciplinas de las ciencias sociales.

Los problemas de la globalización y el Estado nacional, los correspondientes al presidencialismo, la democracia, la transición, el poder judicial, el territorio y la seguridad nacional, se estudian en el primer tomo. En el segundo se abordan los temas relacionados con el Estado económico: la economía mexicana, la recaudación, el conflicto de la hacienda pública, el desarrollo sustentable, y luego se analiza el Estado social: las políticas sociales, los nuevos arreglos institucionales, la educación, la política de ciencia y tecnología; se estudian también la democracia actual y las herencias del viejo régimen.

En el tercer tomo se abordan las instituciones, los actores y los movimientos sociales. En esta forma, existen estudios sobre las organizaciones de la sociedad civil, los empresarios,

◆ Profesor-investigador,  
Universidad Autónoma  
Metropolitana-I. México.

Aziz, Alberto y Jorge Alonso (coords.), *El Estado mexicano: herencias y cambios*, tomo I. “Globalización, poderes y seguridad nacional” (439 páginas); tomo II. “Economía y política” (397 páginas); tomo III. “Sociedad civil y diversidad” (415 páginas), México, CIESAS/Miguel Ángel Porrúa, 2005.

los sindicatos, los medios de comunicación, las mujeres, los jóvenes, los grupos de derecha, la jerarquía católica, los indígenas y los zapatistas. La relación entre cultura política y participación ciudadana es una temática fundamental.

Los tres tomos deberían ser una lectura obligada para quienes deseen comprender a nuestro país. Hay una profundización en lo que se ha convertido el Estado en el mundo globalizado. Vale la pena destacar sintéticamente algunos de los puntos de la discusión.

1. Se concibe al Estado como una serie de instituciones sociales que controlan un territorio y sus habitantes. El Estado tiene cuatro dimensiones esenciales: configura un conjunto de entes burocráticos, establece un entramado de reglas legales y constituye un foco de identidad colectiva y la credibilidad de ser el realizador del bien común.
2. En el Estado se concretiza un “discurso de la nación (que) encubre la dominación de determinados grupos”.
3. El gobierno es la cúpula de las instituciones del Estado y el régimen se relaciona con:

[...] los modelos formales e informales, explícitos o implícitos, que determinan los canales de acceso a las principales posiciones del gobierno; las características de los actores, que son admitidos y excluidos de tal acceso, los recursos y estrategias permitidos para lograrlo y las instituciones a través de las cuales ese acceso ocurre.

4. La soberanía del Estado conduce al monopolio de la fuerza, la impartición de justicia y la capacidad de normar conductas de individuos y organizaciones. El poder se debe constituir en forma de derecho y la soberanía reside en el cuerpo social.
5. En el ejercicio de sus funciones, el Estado combina la fuerza con el consenso. Requiere una compleja y eficiente burocracia para gobernar y ofrecer los servicios públicos

- fundamentales. Sus objetivos son: la estabilidad política, la paz social y el desarrollo económico. El Estado del bienestar debe, además, atender a los reclamos sociales y a la distribución más justa del ingreso.
6. El Estado se asienta en un territorio con pluralidad de culturas y nacionalidades. Y se estructura en función del juego de los partidos políticos.
  7. El Estado basa su acción en una tecnología del poder; “el poder se ha caracterizado por el hecho de constituirse en una relación estratégica que toma cuerpo en instituciones. Se subraya como una ley social, “que donde hay poder existe resistencia al mismo”.

Así, el Estado es complejo y multidimensional y, desde nuestro punto de vista, nos encontramos con un concepto del Estado muy rico que rompe totalmente con el simplismo de la concepción neoliberal, que sólo ve en el Estado el garante del funcionamiento del mercado.

La obra también estudia las tensiones que se producen entre un mundo económico globalizado y el Estado circunscrito a límites territoriales.

1. Se busca disminuir y mercantilizar los derechos sociales, independientemente de las desigualdades, la pobreza y la exclusión.
2. El Estado se adelgaza a favor de otros sujetos (organismos internacionales, empresas multinacionales, mercados, etc.), con lo cual se acota su capacidad de imponer reglas a sus ciudadanos.
3. Se asiste a una oligarquización del Estado donde grupos reducidos son los que toman las decisiones. El Estado pierde su capacidad de mediador entre los intereses particulares y los generales.

Se trata de una obra muy completa que servirá a académicos, políticos y público en general. ☰